



Desde el recupero de una empresa hacia el recupero de una comunidad: entre prácticas sociales y nuevos paradigmas económicos

Francesco Vigliarolo

Prof. Titular de Economía Regional, Universidad Católica de La Plata

Director Catedra Libre “Sistemas Económicos y Derechos Humanos”, Universidad Nacional de La Plata

Investigador asociado, Centro de Estudio de Sociología del trabajo, Facultad de economía, UBA

E-mail: fvigliarolo@gmail.com

Resumen

El artículo se propone ilustrar lo que llamamos una “empresa de comunidad” a partir de las experiencias de las empresas recuperadas (ER) argentinas. Lo hace a través un estudio de caso que fue presentado en la tesis de doctorado, y que ha estudiado las prácticas sociales de estas empresas como respuestas a la financiarización de la economía. En este contexto, se proponen también conceptos como los de socialización económica, razón ontológica y demanda de derechos que las empresas construyen a partir de las practicas que ponen en marcha para responder a una crisis financiera que es considerada, antes que nada, una crisis de las ciencias económicas, fagocitada por los principios positivistas.

Introducción

Con la caída de los sistemas totalitarios comunistas del siglo pasado se produjo, sin duda en casi todo el mundo, un vacío dialéctico sobre el plano socioeconómico que tuvo repercusiones también sobre los modelos culturales. En este escenario, el modelo capitalista pudo fortalecerse con más intensidad y velocidad a través del proceso de globalización económica, lo que dio lugar al nacimiento de nuevos fenómenos sociopolíticos en todo el mundo. Como afirma Hounie (2010), esto significó para la izquierda “la retirada de las políticas de Estado de Bienestar social-democrático en el desarrollado

primer mundo¹, la desintegración de los Estados socialistas en el industrializado segundo mundo y el repliegue de los movimientos de emancipación en el tercero” (Hounie, 2010: 15). Desde esa perspectiva, asistimos a un nuevo comienzo, manifestándose algunas señales positivas, como los movimientos de protesta o los nuevos movimientos sociales en América Latina, que coexisten con otras señales claramente negativas, como las crisis financieras, ambientales y alimentarias que se vuelven estructurales. De hecho, a partir del año 2000, estas realidades se revelaron en todas sus dimensiones con el derrumbe completo de la economía argentina (crisis financiera de 2001), que representó la antesala del estado de crisis que se dio a partir del 2008 y que condujo a “una situación de crisis global” (Stiglitz, 2010). Es en este escenario que surge un nuevo desafío, antes inexistente, que puede estar en la base de las problemáticas expuestas en estas páginas: es decir el uso de las libertades individuales sin límites², expresadas hoy también en los mercados financieros internacionales.

De esa manera, en los mismos países industrializados, crece la concentración de la riqueza material en un pequeño grupo de la población³ y el proceso va de la mano con la pérdida de rumbo humano y social de la producción, lo que implica pobreza de derechos para muchos (Daly y Cobb, 1989), que llamaremos, en estas páginas, razón ontológica⁴.

Estamos en la época del capitalismo financiero que conlleva también el fenómeno de la financiarización económica⁵ que alejó casi completamente la economía desde la sociedad. Y numerosos factores están en juego en esta realidad, entre ellos también el comportamiento social tal

¹ En esta dirección, Pierre Rosanvallon refiere a crisis de un modelo, denominándolo “paradigma asegurador” (Rosanvallon, 2007 pp. 24 y sig).

² Desafío que señala también Juan Pablo II en *Memoria e Identidad*, al afirmar que comenzó a vivirse la tensión entre libertad individual y construcción comunitaria o colectividad. *Después de la caída de los sistemas totalitarios, las sociedades se sintieron libres, pero casi simultáneamente surgió un problema de fondo: el uso de la libertad. Es un problema que no solo tiene una dimensión individual sino también colectiva* (Juan Pablo II, 2008: pp. 49-59).

³ Desde 1960, cuando se realiza la primera investigación en más de 30 países en el mundo, la brecha entre pobres y ricos fue aumentando, y en la crisis de 2001 en Argentina, cerca del 20% de los países más ricos tenían el 82% de la riqueza del mundo (IFAD – International Food and Agriculture Development, 2002).

⁴ Con este término, nos referimos a una dimensión subjetiva que guía la relación con la materialidad y la vida social en la construcción de un orden que no se puede reducir a una dimensión de crecimiento de recursos, sino que se relaciona con valores, significados y principios que incluyen las intenciones y determinan la formación del conocimiento humano y social que es, según Alfred Schütz, siempre es intersubjetivo. Es decir, el conocimiento de la identidad de los hombres y mujeres que viven en una sociedad depende profundamente también de la relación con los demás y el contexto (también material) que determina, agregamos nosotros, “prácticas sociales interpretables con las herramientas de la cultura.

⁵ Se entiende por financiarización el crecimiento exponencial de los valores financieros sobre los valores productivo, de un país o del mundo entero. A partir de las décadas del setenta este fenómeno se profundizó alcanzando niveles altísimos donde hoy en día el 95% de los valores financieros no tienen apego con los bienes y servicios intercambiados.

como evidencia el concepto de capital social definido por Bourdieu⁶, observado en las sociedades capitalistas.

La sociedad termina siendo un conjunto de relaciones de intereses individuales. Todo ello generando como problema principal de estos tiempos, un quiebre entre sociedad y economía, en el cual el modo de proceder del mercado financiero deja de tener un apego con las necesidades reales de los hombres y de las mujeres, o con la misma producción. Asistimos así, a la pérdida de la razón ontológica en favor de los intereses individuales absolutos (legitimados por las libertades individuales, sin una construcción colectiva o comunitaria). Situación que se observa también tanto en los problemas con el ambiente (externalidades⁷), como en la ausencia de correlación entre producción y necesidades, asistiendo también, con el fenómeno del *jobless growth*, a la pérdida del valor del trabajo⁸. Se afirma, entonces, un concepto de economía⁹ equivalente a enriquecimiento material individual (crematística¹⁰) vaciado de significados culturales¹¹ y colectivos, hecho que impide una inteligibilidad de la sociedad ya que esta termina subordinándose a la lógica de los valores financieros que se independizan de los bienes y servicios intercambiados.

Estos fenómenos dependen también del terreno fértil de la ciencia económica positivista que deja afuera de la economía preguntas importantes como: ¿qué tipo de sociedades queremos?, cuyas respuestas se construyen por definición y estructuralmente en una dimensión intersubjetiva, a partir de lo que se considera importante en la conciencia para los individuos y la vida comunitaria.

Por todas estas razones, los interrogantes que animaron el análisis contenido en este artículo han sido: ¿Cómo volver a apropiarse del sentido ontológico y comunitario de la economía? ¿Es posible encontrar

⁶ Bourdieu (1986) define al capital social (distinguiéndolo del capital económico y cultural) como «el conjunto de los recursos actuales y potenciales ligados a la posesión de una red estable de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento recíproco». Tal red de relaciones es directamente movilizadas desde un individuo para perseguir los propios fines y mejorar la propia posición social (Bourdieu, 1980). Por lo tanto, el capital social identifica un particular conjunto de recursos –aquellos presentes en las relaciones que un individuo mantiene con la colectividad circundante- a la desigual posesión de los cuales está asociada en el proceso de reproducción social una desigual oportunidad de colocación a lo largo de la jerarquía de la estratificación (Bourdieu, Passeron 1977).

⁷ En economía se denomina *externalidad* al impacto positivo o negativo que tienen las acciones económicas directamente o indirectamente a nivel social y ambiental. Basta solo mencionar el calentamiento global debido a las emisiones de los gases nocivos (principalmente CO₂) a causa de los sistemas industriales mundiales.

⁸ Con este término, se entiende el fenómeno del crecimiento económico sin crecimiento del empleo, cuyas primeras señales remontan a la crisis del 29 en Estados Unidos, pero que se ha fortalecido a partir de la primera década de 2000. Véase Toossi Mitra, (1 December 2013).

⁹ Se hace presente que la economía nace en el mundo antiguo justamente con una función comunitaria, en tanto se desprendía de una identidad u orden social, que era justamente la *oikos*, “casa” en griego, y trataba de las normas (nomos) que definían la gestión de los recursos a través las relaciones entre sus integrantes.

¹⁰ Aristóteles distinguía la “economía” de la “crematística”. Esta se ocupaba del comportamiento oportunista de los individuos para alcanzar el enriquecimiento personal.

¹¹ Por ejemplo, autores como David Throsby evidencian cómo en los últimos dos siglos la economía se ha manejado a través el interés individual y la cultura a través el interés colectivo. Véase, D. Throsby, (2005).

así llamadas “prácticas sociales¹²” en los fenómenos que surgen como respuesta a las crisis financieras, superadoras de los problemas inducidos por los sistemas positivistas? Es decir, ¿se pueden observar prácticas sociales que la economía incorpora como respuestas a las crisis financieras, para salir de un pensamiento positivista que redujo todo a la maximización de intereses personales medidos solamente con la lógica matemática?

Desde esa perspectiva, el artículo presenta lo que definimos una empresa recuperada de comunidad, que luego un primer momento de emergencia, donde pone en marcha un proceso de recuperación, a lo largo de los años, desarrolla prácticas sociales que apuntan a realizar lo que llamamos un proceso de “socialización económica”.

El concepto de prácticas sociales

Generalmente, las prácticas sociales se determinan a partir de dos dimensiones: los agentes o sujetos, y la vida material, los objetos. El conjunto de las acciones que se desarrollan a partir de las necesidades que los hombres y las mujeres tienen y que los relacionan entre sí y con la vida material se pueden denominar prácticas sociales. Estas nacen muchas veces de manera casi espontánea y responden a una necesidad potencialmente ontológica, es decir, que buscan poder ejercer las condiciones de vida del ser social. De esta manera, se va creando una estructura constituida que orienta y determina el comportamiento de las personas que viven en una sociedad. De hecho, a partir de una perspectiva relacional de la sociedad, se proponen dos conceptos para explicar las prácticas sociales: la noción de *campo* y la de *habitus* (Bourdieu, 1997). La primera se refiere a la pertenencia de un conjunto de reglas compartidas por los agentes con las cuales luchan contra otros agentes para tener una mejor posición con el fin de poseer un determinado “capital¹³”; la segunda se refiere a las estrategias que los agentes usan (estrategias no racionales según los criterios de la lógica matemática) para llegar a sus objetivos¹⁴. Los dos conceptos están relacionados entre sí, y el *habitus*, es decir las estrategias, según el autor, depende de los comportamientos pre-constituidos, pero a su vez, puede generar nuevas prácticas sociales, son comportamientos creadores de nuevas acciones: “A través de estos *habitus* y de sus capacidades generativas, (corresponde) un conjunto sistemático de bienes y de propiedades, unidos entre sí por una afinidad de estilo” (Bourdieu, 1997: 19). Es decir, el *habitus*, por un lado, reproduce generalmente las reglas del campo y por otro puede generar nuevas estrategias que se desprenden del sistema de relación de los agentes en permanente evolución, que puede cambiar las mismas reglas, la misma estructura. En otras palabras, el *habitus* se desprende de estructuras constituidas, pero a su

¹² En el siguiente párrafo se profundiza tal concepto.

¹³ Puede ser social, cultural, económico, etc.

¹⁴ Por ejemplo, Bourdieu cita el caso de los campesinos ingleses, como práctica social y acción no racional para distinguirla de una acción racional con respecto a un fin.

vez puede determinar nuevas estructuras y acciones futuras¹⁵. De esa manera, para Bourdieu se puede concluir que “los ‘sujetos’ son en realidad agentes actuantes y conscientes dotados de un sentido práctico (...) sistema adquirido de preferencias, de principios de visión y de división (...), de estructuras cognitivas duraderas (que esencialmente son fruto de la incorporación de estructuras objetivas) y de esquemas de acción que orientan la percepción de la situación y la respuesta adaptada”; mientras “el *habitus* es esa especie de sentido práctico de lo que hay que hacer en una situación determinada” (Bourdieu, 1997: 40). Para el autor, estas características definen las prácticas sociales que generalmente se contienden con otros agentes, un capital perteneciente a un determinado campo y se determinan en una dimensión temporal. De hecho, para Bourdieu pueden darse prácticas que lleven a cabo un cambio en la estructura, lo que ocurre a través del tiempo que define como “involucrado” (Bourdieu, 1972: 288).

Desde esta perspectiva se estudiaron las prácticas de diecinueve ER, como evolución de las relaciones, de modo de analizar su naturaleza: por un lado, sujetas a un sistema de reglas predeterminadas pertenecientes al campo económico; por el otro, teniendo en cuenta que algunas buscan un nuevo orden a partir de nuevas relaciones sociales para construir, junto a otros agentes, un nuevo capital social comunitario o ético (como se definirá más adelante, guiado por valores sociales) para superar el quiebre del sistema capitalista argentino considerado en estas páginas como sub-campo de lo económico y causa del nacimiento de las propias ER. De esa manera, las prácticas que se observaron deben leerse como un intento de salir de los presupuestos del campo capitalista que apuntan a maximizar una ganancia monetaria, sino en búsqueda de construir un comportamiento centrado en la cooperación con otros agentes a través de la definición de relaciones territoriales nuevas guiadas por significados, tanto intensivos como extensivos, considerados potencialmente esenciales para la reproducción de la vida comunitaria en general. Por esto nos referimos a las prácticas sociales de las ER como estrategias nuevas que se desprenden de las relaciones internas a las fábricas, antes, y de los vínculos con otros actores del territorio, después, a través un proceso de subjetivación que busca objetivarse en el mismo campo de pertenencia. En otras palabras, se definen como actividades estratégicas relacionales que permiten “cargar” de significado subjetivo los bienes y servicios, no reproduciendo las reglas del subcampo en el que nacen (el mercado capitalista), sino buscando nuevos patrones que las guíen (lo que definimos más adelante razón ontológica contra la razón utilitarista de la economía clásica). De esa manera, aprenden a reconocer lo que es importante para los sujetos intervinientes y para la comunidad y contribuyen a definir una identidad relacional, es decir, una nueva

¹⁵ En estos términos y según Bourdieu (1972: 178) se llegaría a la definición de *habitus* como sistema de disposiciones duraderas y transponibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden ser objetivamente. “reguladas” y “regulares” sin ser de ninguna manera producto de la obediencia a las reglas. Cfr. Bourdieu, P., (1972).

ordenación estructurante del comportamiento individual, luchando por los espacios y las posiciones locales para garantizarse la sobrevivencia y la construcción de territorialidad positiva (utilizando los conceptos del desarrollo de la escuela territorialista¹⁶). En esta dirección, son relaciones estratégicas que nacen entre las empresas y el territorio en la *praxis*, experiencia, y se inspiran en aspectos de la vida social considerados importantes (valores sociales, ambientales, etc.) para la empresa y para la comunidad con el fin de crear una nueva estructura socioeconómica (son estructurantes según la noción de Bourdieu). En términos concretos, se trata de instrumentos, procedimientos, metodologías y servicios interpretables a través un concepto, una idea que se pone en marcha por la capacidad de la empresa de abrirse al territorio y construir con ello nuevos significados y relaciones ontológicas (Vigliarolo, 2019).

2. El caso de la UST como empresa de comunidad

La Unión Solidaria de Trabajadores, UST, se estableció formalmente a partir de la iniciativa de un grupo de trabajadores que lograron constituirla para preservar la continuidad de la actividad que venían desarrollando desde el año 1976, inicialmente en la quema de residuos y luego en la empresa Saneamiento y Urbanización S.A. (SYUSA), de propiedad de la Organización Techint, fundada en 1978. Al retirarse el Grupo Techint de la actividad de saneamiento establecida en la localidad de Villa Domínico en el año 2003, fue conformada la Cooperativa UST, produciéndose la concesión a la cooperativa de las instalaciones donde funcionaba SYUSA. La cooperativa inicia, así, sus actividades en continuidad con las que venía realizando, a partir de la firma de un contrato con CEAMSE, integrada por 35 trabajadores.

Después de un año de funcionamiento, la cooperativa supo “administrarse, capacitarse, gerenciarse y desarrollarse” (Barrios, 2008) y se convierte en promotora de proyectos comunitarios y productivos que generaron nuevas fuentes de trabajo y tendieron progresivamente a la incorporación de nuevos asociados. Llegaron a desarrollar 250 puestos de trabajo inducidos a través de nuevas actividades comunitarias que surgieron como prácticas sociales. De esa manera, su base asociativa llegó a 104 socios-trabajadores. En febrero de 2019, contaban con 84 socios-trabajadores y del grupo original se jubilaron 22 personas.

¹⁶ La escuela territorialista para el desarrollo sostenible nació en los inicios de los noventa en Italia por obra de algunos docentes e investigadores de urbanística y de sociología que han elegido coordinar su actividad de investigación en ámbito universitario y CNR. Estos son: A. Magnaghi (Universidad de Firenze), G. Ferraresi (Politécnico de Milan), A. Peano (Politécnico de Turín), E. Trevisiol (IUAV), A. Tarozzi (Universidad de Bologna), E. Scandurra (Universidad de Roma La Sapienza), A. Giangrande (Universidad Roma Tre), D. Borri (Universidad de Bari) e B. Rossi Doria (Universidad de Palermo).

El principal instrumento de recuperación de la empresa fue sin duda el conocimiento y la experiencia de sus trabajadores vinculada, en algunos casos, con trayectorias de 20 años de actividad relacionada principalmente con la ingeniería sanitaria. Pero, con el pasar del tiempo entre (2004 y 2008) pusieron en marcha nuevas prácticas comunitarias. Entre ellas, un Centro de Formación en el que se dicta un Bachillerato y funciona un centro polideportivo, un centro sociocultural, un comedor, servicios sanitarios y sociales, un jardín agrológico orgánico y una editorial que produce videos y revistas. En otras palabras, luego de un primer momento de emergencia, la cooperativa hace un cambio de rumbo, desde el mercado hacia el territorio, y logra conjugar el trabajo con el compromiso social y el desarrollo de su contexto.

Después de un año de trabajo, pudimos decir que se logró el segundo objetivo, la Cooperativa cumplió con el contrato firmado, porque supo administrarse, capacitarse, gerenciarse, desarrollarse y ser disparadora de proyectos comunitarios y productivos que generaron nuevas fuentes de trabajo y también pudo ampliar el número de asociados. ... Decimos que estamos orgullosos de nuestro presente y comprometidos cada vez más con nuestro futuro y nuestro barrio, convencidos de que los trabajadores podemos ser hacedores de nuestro propio destino (Barrios, 2008).

En este contexto, entre 2006 y 2007, la UST promocionó también una mesa barrial en la que, junto a otros actores, que podríamos definir “socios comunitarios” de la misma cooperativa, define las prioridades y construye estrategias de intervención comunitaria incidiendo permanentemente en el debate social y político. En 2011 llegó a promover hasta un sindicato ANTA¹⁷.

Después de casi una década de compromiso social, la UST hoy incorporó entre 2017 y 2018 actividades institucionales de distinto tipo colaborando con en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y se convirtió en unidad coordinadora de entrega de mercadería para personas vulnerables en los barrios. En su labor asisten coordinando las entregas para el desarrollo de los comedores barriales en provincias como Salta, Mendoza, Chubut, entre otras. En la Provincia de Buenos Aires coordinan actividades con el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia donde también actúan en el campo de las políticas sociales. Trabajan con municipios y organizaciones nacionales como Barrios de Pie, CETEP y CCC. Asimismo, se vincularon con la ANSES, para promover la entrega de servicios a quienes necesitan jubilarse.

También se logró un desarrollo importante en las actividades de protección ambiental que habían intentado promover desde el año 2008. Junto con el trabajo en el jardín agrológico orgánico que prevé la selección de semillas sin contaminantes químicos han desarrollado un polo productivo agroecológico de catorce hectáreas.

¹⁷ La Asociación Nacional de Trabajadores Auto-gestionados es el sindicato creado con la finalidad de construir la identidad de trabajador auto-gestionado como tal, sin la figura del patrón.

En este escenario, la UST se transformó en un sujeto de los procesos de desarrollo auto-sostenibles; activó sistemas de relaciones virtuosas entre tres componentes del territorio: el humano, el natural y el urbano. Estas relaciones devienen elementos clave del fortalecimiento de las identidades territoriales que operan para la comunidad, lugar donde nacen y se desarrollan las prácticas de cooperación y participación que promueven el crecimiento de nuevas formas de producción, distribución y consumo (Magnaghi, 1990). Generando esto, una nueva conciencia del territorio local. En este contexto se inscribe el testimonio de un líder de la organización al afirmar que su “conocimiento del territorio cambió profundamente en estos años”. Esto se corresponde con el cambio en el nivel de conciencia en el curso de los diez años de desarrollo de la experiencia:

Por supuesto que sí cambió. En mi caso mi conocimiento del barrio y del territorio local es mucho más consciente y ha cambiado profundamente desde los primeros años, también mutaron los actores con los cuales nos relacionamos. Al inicio teníamos relaciones profundas solamente con la CTA, ahora tenemos relaciones profundas con muchas instituciones y organizaciones nacionales como Barrios de Pie, CETEP, CCC, etc., y el mismo Gobierno nacional. Esto influye profundamente también en poder entender las prioridades del territorio. Por ejemplo, nos dimos cuenta que las problemáticas actuales son otras comparadas a las de los primeros años. Hoy se trata de la lucha al narcotráfico, de la educación y de una salida que puede ser el trabajo en gestión ambiental, que representa nuestra vocación y un desafío importante. Antes, las prioridades eran otras: obra pública, redes de agua y redes eléctricas, y podemos decir que hoy en día han sido casi solucionadas (Barrios, 2019).

En 2019, en la mesa barrial se incorporaron nuevos actores institucionales como escuelas, el centro polideportivo y otras instituciones locales confirmando en todos estos años su concepción de la economía como compromiso social. En esta dirección, es emblemática la experiencia de uno de los responsables del Sector Ambiental.

Vine la primera vez para hacer una capacitación, pero luego dije: es aquí donde quiero trabajar. No por razones económicas sino por el “discurso” que tenían atrás de la cooperativa. El compromiso social, la búsqueda de otro modelo económico y las relaciones que tejían con el territorio, para mí significaron abarcar una causa de vida. Dejamos nuestro lugar con mi familia y nos mudamos. Vivíamos en la otra parte de la provincia” (Integrante de la UST, 2012).

Este tipo de actitudes permitió que se construyeran nuevos patrones organizativos que fortalecieron los objetivos institucionales y precisaron el alcance social de la empresa. Desde esa perspectiva se deben destacar tres características organizativas esenciales:

- 1) La existencia de una asamblea “asociativa” que orienta y responsabiliza permanentemente el trabajo de cada asociado; en la asamblea no se discuten solamente temas económicos sino de principios que rigen la vida cotidiana, brindando esto un nuevo significado al grado de participación de los trabajadores que sienten la empresa como su “casa” (oikos).

Hoy siento mía a la fábrica. Antes sentía la tensión del patrón que me oprimía y limitaba mi propia creatividad. No veía la hora de que terminara el horario de trabajo. Hacer una pausa era siempre una tensión. Hoy puedo hacer una pausa, sé que es una responsabilidad mía y puedo decidir; si tengo que hacer unas horas de más, lo hago con placer. Siento que la fábrica es también mía. Seguramente, el clima ha cambiado (Integrante de la UST, 2008).

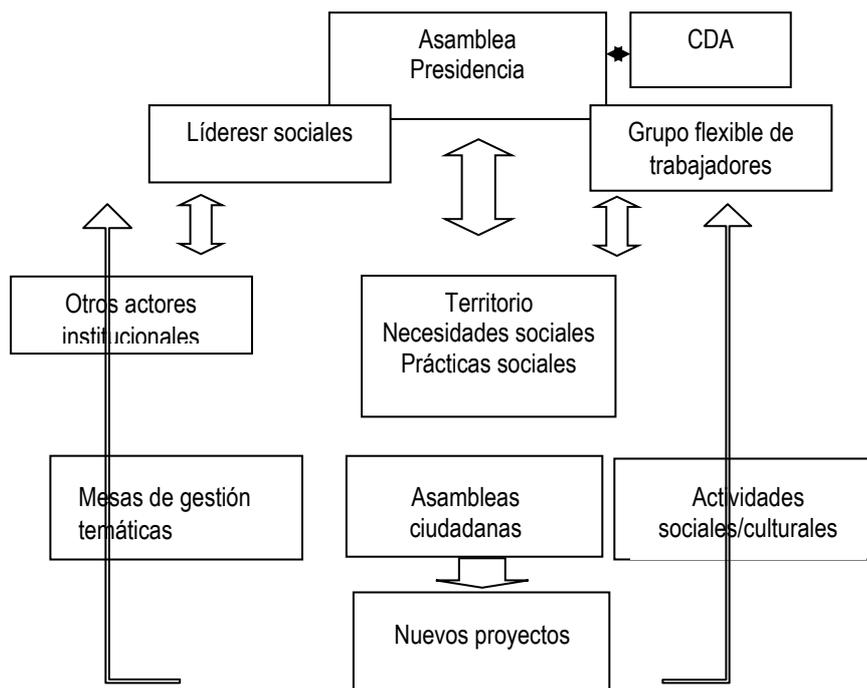
De esa manera, los socios/trabajadores terminan por ocupar los espacios físicos y simbólicos y se sienten más propensos a concebir nuevos proyectos, aportando nuevas capacidades y estableciendo redes con otros actores sociales, lo que le permite a la empresa tener más peso a nivel local y nacional.

Para nosotros es importante integrarnos en el territorio y planear juntos a las otras organizaciones las prioridades para las cuales dar respuestas con nuestra empresa. De hecho, tenemos una mesa barrial de la cual somos parte. Es un continuo proceso de construcción y la UST (nuestra empresa) es una parte del proceso de construcción para el cual decidimos dónde invertir nuestros recursos según lo que consideramos poder hacer por nuestra vocación y capacidades (Barrios, 2012).

2) La ductilidad de un grupo operativo según las necesidades productivas afines con el principal objetivo institucional. Esto significa la disposición de los trabajadores para incorporar nuevas tareas, incluirse en ellas y considerar el propio oficio en continua evolución.

3) La existencia de líderes sociales con sensibilidad para detectar y proponer permanentemente nuevas actividades tejiendo relaciones con instituciones locales y nacionales permanentemente. Actúan como puente entre la sociedad y la asamblea, que devuelve en forma de nuevos proyectos y estrategias económicas las propuestas que contribuyen a determinar la demanda de derechos de la sociedad (razón ontológica).

Figura: Organización de una empresa de comunidad



El modelo de empresa de comunidad como tipo ideal: nuevos eventuales socios

El modelo UST establece relaciones locales y a través sus prácticas sociales pone en marcha estrategias que buscan construir un nuevo capital social para llevar adelante una visión del mundo que construye permanentemente con otros actores locales. Sobre la base de este proceso, podríamos caracterizar los rasgos distintivos que determinan, en términos weberianos, un tipo-ideal de empresa recuperada socializada con el territorio o la comunidad, que son:

1. Desde un punto de vista histórico, la organización se erige como una respuesta ante el fracaso estructural del modelo capitalista argentino que implicó su financiarización y alejó la propia economía en forma progresiva del territorio/comunidad. Este hecho debilitó en forma permanente la fuerza de trabajo impidiendo producir respuestas locales que respondiesen a necesidades e identidades reales.
2. La organización surge como respuesta a una economía mundial, basada en el interés individual, que ha positivizado sus presupuestos teleológicos y condujo a promover la acumulación del capital financiero, perdiendo de vista la construcción y afirmación de la identidad humana relacional que concierne a visiones de la vida y valores compartidos que no son interpretables por la lógica utilitarista.
3. Esa respuesta se expresa en las relaciones socioeconómicas y políticas que vinculan a los actores que buscan el rumbo de su territorio produciendo bienes y servicios con un alto significado social para la comunidad, al responder a una razón ontológica¹⁸ (Vigliarolo, 2019: 155) y a lo que definiremos como “demanda de derechos” (sociales, económicos y ambientales) desatendidos por el sistema dominante fundado en la búsqueda del interés individual.
4. Los agentes producen nuevas prácticas sociales y de esa manera se movilizan y participan buscando organizarse para estructurar un nuevo capital social que permita resolver problemas del campo al que pertenecen. Para ello plantean nuevas estrategias (*habitus*) que intentan tejer relaciones estratégicas

¹⁸ Los derechos de los hombres y de las mujeres que viven en una sociedad, como aspectos fenomenológicos del ser individual y social, si por un lado nacen (como estructura potencial) con ellos y ellas como seres humanos, también dependen de las condiciones que se instalan en la misma sociedad y, antes que nada, de la economía para que tanto unos como otras puedan tener su plena realización. Sin rutas o medios de transporte, nuestro derecho a movernos sería limitado. Sin una casa, nuestro derecho a vivir en privacidad con nuestra familia no existiría. Sin producción de manufacturas, muchos aspectos fenomenológicos de nuestra manera de ser, como sentarnos, dormir en una cama, beber en un vaso, etc., serían limitados y afectarían nuestros derechos sociales. Sin poder ir a las escuelas y recibir educación por los maestros, nuestro derecho a la educación también sería limitado. Y así, por muchos otros aspectos que se pueden agregar y que forman parte de lo que es la razón ontológica de la vida social, que se desprende de la relación con la materialidad, entre noesis (sujeto) y noema (objeto), que es siempre un concepto, una idea, una función. Entonces, la gestión de recursos lleva adelante aspectos de la vida que la “conciencia social”, manifiesta o latente, permite comprender como aspectos considerados importantes o esenciales para nuestra vida (individual y comunitaria). Vigliarolo, 2019, ob. cit.

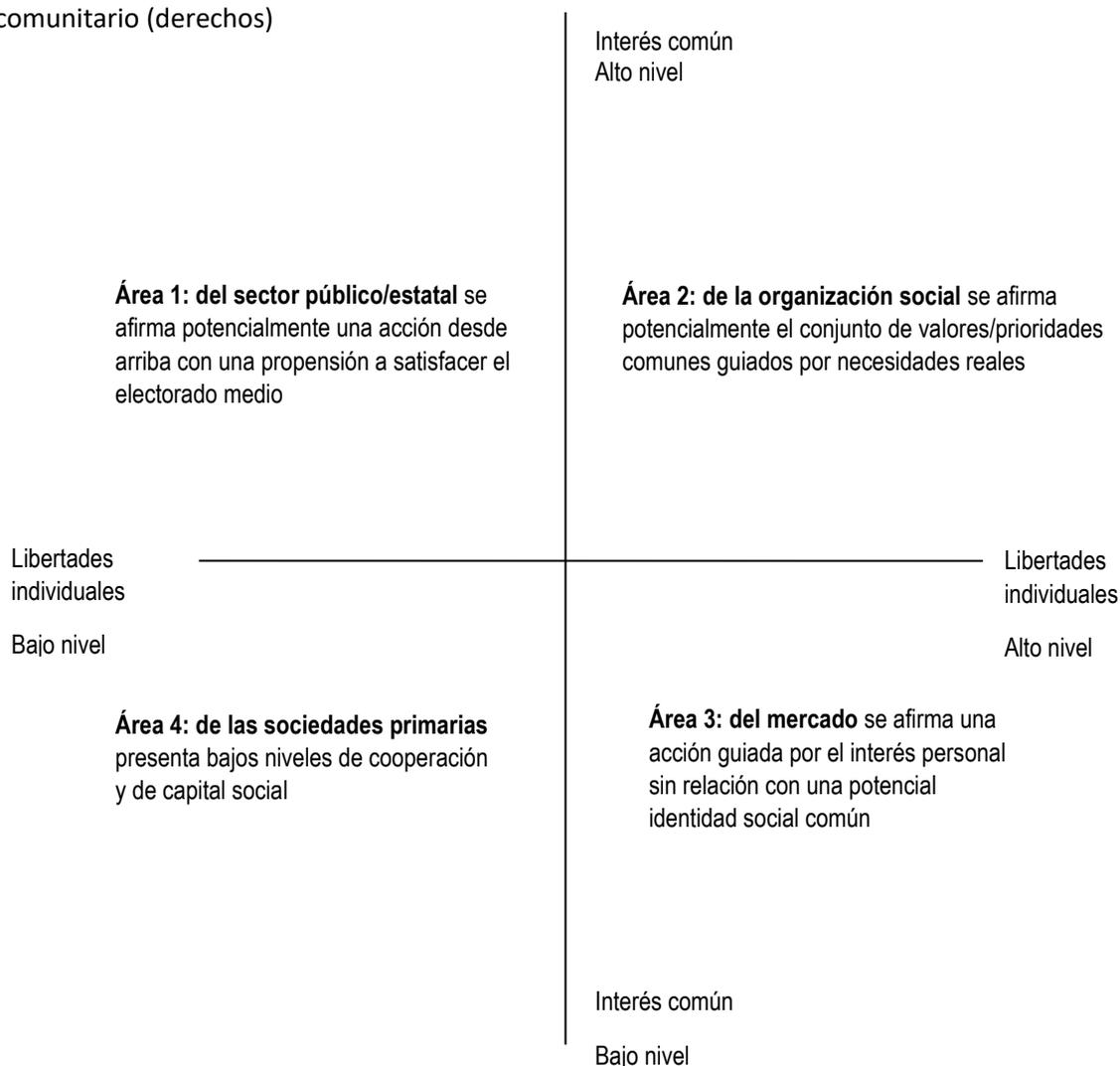
a nivel social y político y responder al interés de la comunidad de manera estructural construyendo un nuevo capital social.

5. Este capital social se construye de manera intersubjetiva y puede ser orientado por la implementación continua de valores y significados socioculturales comunes (bagaje de significados intersubjetivos comunes) vinculados al territorio en un plano de responsabilidad individual y fuerte reciprocidad social. Este rasgo se puede definir, de acuerdo con el enfoque conceptual contenido en este trabajo, como “intersubjetividad socioeconómica”. En este contexto en la empresa cooperativa se puede destacar la incorporación de nuevas figuras de socios, que llamamos de comunidad, como Universidades, Municipios, otras Asociaciones, cooperativas mismas, etc.. con los cuales define permanentemente la visión de la vida de su contexto y orienta de nuevo la economía en términos de horizontes social.

6. El proceso de movilización y participación social implica una evolución de las relaciones que desde el nivel particular tienden a estructurar las respuestas como orientadas hacia la construcción de una visión compartida del mundo (socialización permanente).

7. Cuando la dirección de las relaciones tiende a construir un interés general para la comunidad estamos delante de relaciones sociales ontológicas que intentan promover “el ser del mundo” en la medida que son guiadas por un capital social ético (Vigliarolo, 2012) donde las libertades individuales y los derechos se alimentan. Algunos bienes y servicios, como educación, alimentos, salud, formación, algunas manufacturas, infraestructuras, etc. que son dimensiones del ser, derechos, alimentan las libertades.

Figura: Áreas socioeconómicas a través de la interacción entre libertad individual e interés comunitario (derechos)



El proceso de socialización económica como potencial respuesta a la financiarización

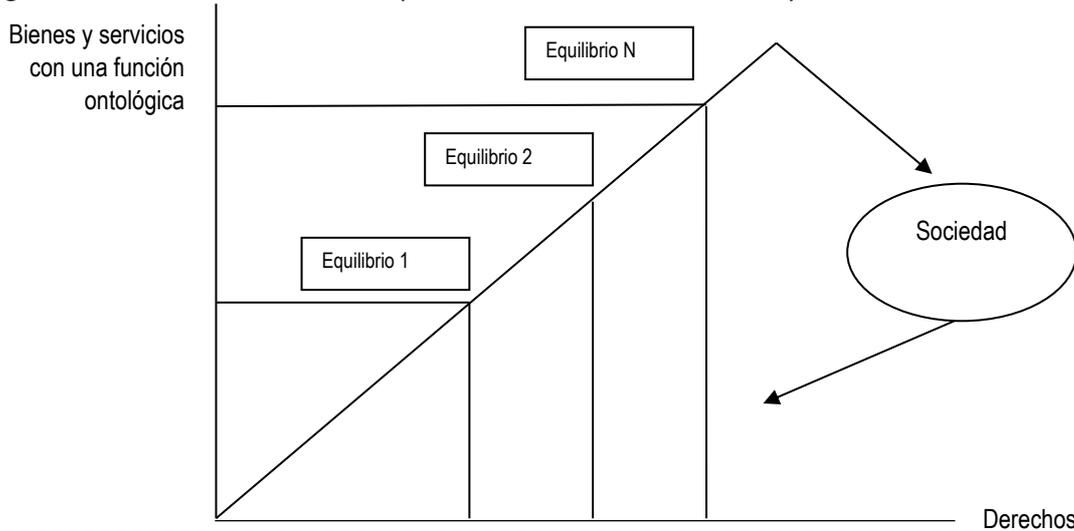
Las características descritas podrían contribuir a la definición de una economía territorialmente socializada. Ella depende de la participación y organización social (compuesta por instituciones, grupos, familias, etc.) que se ocupan de definir la dimensión esencial (o prioridades de la comunidad) y, como tal, los derechos que posibilitan la afirmación del individuo dentro un contexto. El proceso que lleva a la conformación de este tipo ideal de economía implica el reconocimiento de un núcleo de lazos y valores comunes necesarios para una socialización primaria¹⁹ (Germani y Scartezini: 1985: 178-179). En términos económicos, esto implica que el núcleo de valores debe reflejarse en un núcleo de bienes y servicios interpretables en términos de ideas, ya que de otra manera las visiones quedan sin implementarse. Así, los actores llevan adelante lo que se considera importante que se define de manera intersubjetiva (a través de un pacto social permanente) conjugando las libertades individuales

¹⁹ A tal propósito, véanse los estudios de Gino Germani, sobre la necesidad de tener al menos un núcleo de valores de base para que se determine una primera socialización.

con el interés general, y promocionando un proceso de socialización económica, porque reconocen y, al mismo tiempo, toman conciencia de lo que es esencial para la comunidad y orienta el mismo comportamiento individual.

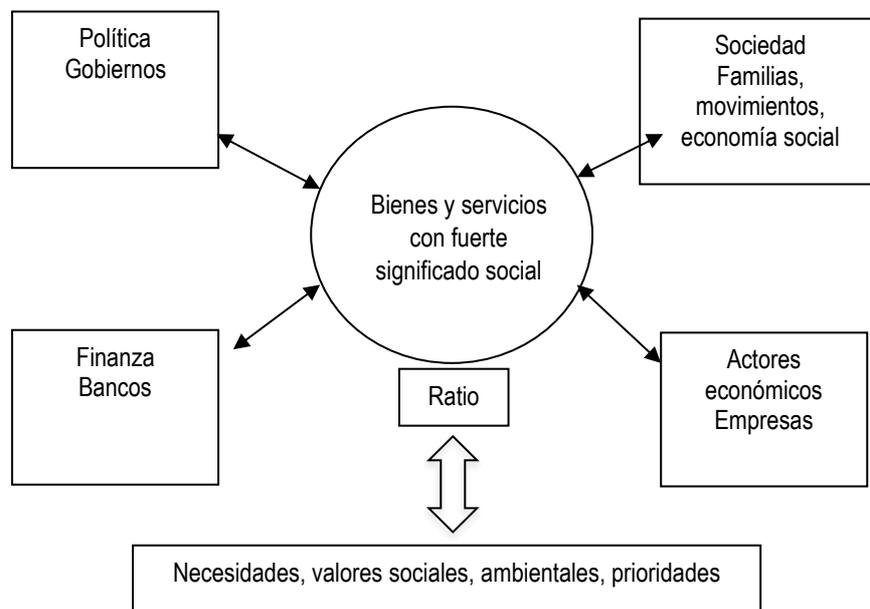
De esa manera, las prácticas sociales estructuran un nuevo capital social que podríamos definir “ético” y permite salir de la dicotomía individuo-colectividad al proponer que las relaciones se orientan hacia un orden considerado “justo”, esencial para la comunidad. Es decir, se trata de un capital social que se propone llevar adelante las dimensiones ontológicas de la comunidad y, por ello, se lo define como “el conjunto de relaciones animadas para la construcción de una identidad relacional, guiada por valores y principios sociales comunes, en la cual el individuo se reconoce como “sujeto ontológico”, y no económico, a la cual puede contribuir libremente porque los elige y los considera tales en la conciencia” (Vigliarolo, 2012). En otras palabras, en la economía se socializan los valores de la vida comunitaria bajo la forma de bienes, servicios, normas, reglas, ideales, códigos, etc. compartidos a través “pactos o contratos socioeconómicos” locales o globales, permitiendo a la misma economía recuperar su dimensión normativa/ontológica y llevar adelante una demanda de derechos de la comunidad y no de consumo. El proceso permite a los individuos aprender a reconocer y construir su identidad y socializar visiones que posibilitan de nuevo a la economía tener un rumbo humano y social -saliendo de los principios positivistas- que se desprende de los momentos de participación por grados progresivos de conciencia social.

Figura: Demanda relacional de prioridades/derechos sociales y distintos niveles de equilibrio



En los primeros escalones, generalmente prevalecen las funciones relacionadas con las necesidades básicas como alimentación, salud y educación. En los escalones sucesivos, se incorporan nuevos derechos que se alimentan del nivel anterior, y así en los escalones que siguen. Cuando los derechos se nutren recíprocamente podemos llamarlos derechos relacionales y constitutivos de cada territorio. El fin último es la construcción de una comunidad como sujeto ontológico y no de consumo funcionales a los intereses individuales. Cuanto más estable es dicha comunidad en términos de afirmación de derechos, más estable será una empresa porque los actores (empresas, sociedad civil, ciudadanos/as, administraciones públicas, etc.) contribuyen a la formación de una identidad relacional que los contiene.

Figura: Organización del proceso de socialización económica en base a un núcleo de bienes y servicios esenciales considerados valores comunes

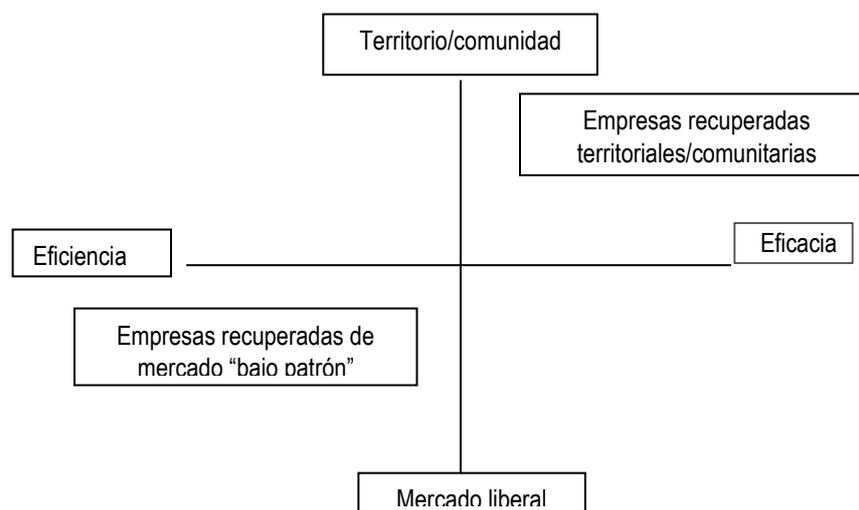


Conclusiones

En las empresas de comunidad, la fuerza de trabajo se convierte en un instrumento transformador de la sociedad si es capaz de actualizarse y producir bienes y servicios que tienen un valor histórico y no solamente mercantil. Al respecto es ilustrativo referir a la teoría de los bienes para focalizar los bienes de la justicia distributiva o “bienes sociales” (Walzer, 1983: 7). En esta dirección, se evidencia que los bienes tienen distintas significaciones en distintas sociedades y los individuos asumen identidad según la manera en que conciben y crean los bienes sociales. Al respecto, Walzer afirma que no existe un solo conjunto de bienes básicos o primarios concebibles para todos los mundos. La significación de los bienes determina su movimiento y estos significados sociales poseen carácter histórico²⁰. Es decir, cambian definitivamente la estructura de la vida social, son estructurantes.

Finalmente, el proceso de socialización económica que hemos expuesto, implica una fuerte componente cultural, es decir, la creación permanente de nuevos significados a partir de la relación entre materialidad, sujetos y necesidades. Esta dimensión cultural que se construye a través una razón práctica intersubjetiva, de no confundirse con el empirismo, porque permite contemplar también dimensiones trascendentales. De esa manera, orienta la economía buscando maximizar los resultados sociales (eficacia) y no los de sistema (eficiencia). Todo ello marca una diferencia importante entre las empresas recuperadas de comunidad, que podrían proponer una nueva figura de socio, como “el socio de comunidad”, y las que podríamos definir “bajo patrón”, como ilustramos en la siguiente figura.

Figura: Modelos de ER de mercado clásico vs ER comunitarias/territoriales



²⁰ Todo constituye una esfera distributiva dentro de la cual solo ciertos criterios son apropiados. Es decir, no existe una norma única, sino que depende de los significados que se le atribuyen. En este escenario, se pueden distinguir bienes instrumentales y bienes funcionales o históricos (Vigliarolo, 2019). Estos últimos son bienes y servicios que potencialmente determinan la trayectoria histórica de una sociedad. Los bienes instrumentales son aquellos que sirven para producir los bienes funcionales. Por ejemplo, la educación y la formación como bienes relacionales, en términos de Donati (2011), son también bienes instrumentales que permiten crear conocimiento y las capacidades específicas para producir otros bienes.

Bibliografía

- Bourdieu P. (Ed.). (trad. 1997, 1994). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Traducción Thomas Kauf. Barcelona: Editorial Anagrama. Título original: *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*. París: Éditions du Seuil.
- Bourdieu, P. (1980). Le capital social. Notes provisoires. Actes de la Recherche. En *Sciences Sociales*, N° 31.
- Bourdieu, P. (Ed.). (1972). *Esquisse d'une théorie de la pratique précédé de Trois études d'ethnologie kabyle*, Éditions du Seuil, Paris tr. It. 2003, *Per una teoria della pratica con Tre studi di etnologia cabila*, Milano: Raffaello Cortina Editore.
- Bourdieu, P. (1986). The Forms of Capital, in J. G. Richardson (compilador), *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, Greenwood Press, New York.
- Braudel, F. (Ed.). (2002) [1985]. *La dinámica del capitalismo*, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- CEIL-PIETTE (Ed.). (2005). *Informe de Empresas recuperadas de la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires*, Mimeo.
- Coraggio, J. (Ed.). (2003). *Las empresas recuperadas en el marco de la economía social*, Encuentro sobre aportes universitarios a las Empresas Recuperadas, encuentro llevado a cabo en Buenos Aires.
- Fajn, G. (Ed.). (2003). *Fábricas y empresas recuperadas. Protesta social, autogestión y rupturas en la subjetividad*, Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.
- Fajn, G. y Rebón, J. (2005). El taller ¿sin cronómetro? Apuntes acerca de las empresas recuperadas. *Revista Herramienta*, N° 28.
- Fernández Álvarez, M. (2008). En defensa de la fuente de trabajo: demandas y prácticas de movilización en una empresa recuperada de Buenos Aires. *Revista Ava*, N° 11, pp. 63-86.
- García Allegrone, V. (2006). La construcción de la identidad colectiva en los procesos de recuperación de fábricas y empresas en Argentina. Un estudio de caso. *Revista electrónica de Estudios Latinoamericanos*. E-Latina, Vol. 4, N° 15, pp. 15-31.
- Germani, A. (2007). Imprese recuperate –Alcuni appunti sulla recente esperienza argentina. Grupo V 'Sociedad Civil y Construcción Institucional', Barcelona: OBREAL/EULARO.
- Hobsbawm, E. (Ed.). (2010 [1975]). *La era del Capital 1848-1875*, Buenos Aires: Crítica.
- Hounie A., (Ed.). (comp) (2010). *Sobre la idea de comunismo*, Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós.
- Magnaghi, A. (Ed.). (1990). *Il territorio dell'abitare: lo sviluppo locale come alternativa strategica*. Milán: Franco Angeli.
- Partenio, F., García Allegrone, V. y Fernández Álvarez, M. I. (2005). Las recuperaciones de fábricas: apuntes para una reflexión a la luz de las experiencias de ocupación en la historia argentina. *Revista Estudios del Trabajo*, N° 28, pp. 29-50.

Rebón J. y Saavedra, I. (Ed.). (2006). *Empresas recuperadas. La autogestión de los trabajadores*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Vigliarolo, F. (Ed.). (2011). *Le imprese recuperate. Argentina, dal crac finanziario alla socializzazione dell'economia*. Reggio Calabria-Milano: Città del Sole e Altreconomia Edizioni.

Vigliarolo, F. (2020). Tesis de Doctorado, Las prácticas sociales de las empresas recuperadas en la Argentina post-crisis financiera de 2001, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.

Vigliarolo F. (2012). Capitale sociale nella costruzione del bene comune: dal capitale sociale etico alla socializzazione dell'economia (Social Capital and the Pursuit of the Common Good: From Ethical Social Capital to the Socialization of Economy), En *Revista Sociologia e Politiche sociali*, 15, 1, 2012, Migration studies e capitale sociale (a cura di) M. Bertani e P. Di Nicola, Bologna: Franco Angeli Editore. pp. 123-134. DOI: 10.3280/SP2012-001007.

Vuotto M., (compiladora), (Ed.). (2006). *Economía social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*. Editorial Altamira.